

# SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA – SAT

## RESOLUCIÓN JEFATURAL N.º 001-004-00004247

Lima, 8 de febrero de 2019.

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Edicto N.º 225 se creó el Servicio de Administración Tributaria - SAT, como organismo público descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, con personería jurídica de Derecho Público Interno y con autonomía administrativa, económica, presupuestaria y financiera;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 y el inciso f) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones - ROF del SAT, aprobado mediante la Ordenanza N.º 1698 y modificada por la Ordenanza N.º 1881, publicadas en el Diario Oficial El Peruano el 5 de mayo de 2013 y el 26 de abril de 2015, respectivamente, la Jefatura de la Institución tiene como principal objetivo dirigir, controlar y supervisar el correcto funcionamiento de la entidad, así como la facultad para nombrar, contratar, suspender, remover con arreglo a ley, a los funcionarios y servidores del SAT;

Que, con Resolución Jefatural N.º 001-004-00003186 de fecha 30 de setiembre de 2013, se calificó como puesto de confianza el cargo de Jefe de Oficina II del SAT;

Que, mediante Resolución Jefatural N.º 001-004-00004213 de fecha 8 de enero de 2019, se encargó la Oficina II de Planificación y Estudios Económicos del SAT a la señora Gloria del Rocío Paredes Del Campo del 8 de enero al 9 de febrero de 2019, con retención de su cargo como Asesora de Jefatura del SAT;

Que, a través del Memorando N.º 187-092-00024698, recibido el 8 de febrero de 2019, la Gerencia de Recursos Humanos, en atención al Memorando N.º 001-092-00003926, emitido por la Jefatura del SAT, solicita la emisión de la resolución jefatural que designe en el cargo de confianza de Jefe de Oficina II de Planificación y Estudios Económicos del SAT al señor Oscar Misha Bustamante, con reserva de su plaza en el cargo de Especialista de Cobranza Tributaria II, a partir del 10 de febrero de 2019; asimismo, requiere se concluya la encargatura dispuesta mediante Resolución Jefatural N.º 001-004-00004213;



Estando a lo dispuesto por el artículo 12 y el inciso f) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones del SAT, aprobado por Ordenanza N.º 1698, modificada por la Ordenanza N.º 1881;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Dar por concluida la encargatura de la señora Gloria del Rocío Paredes Del Campo como Jefe de la Oficina II de Planificación y Estudios Económicos del SAT, dispuesta mediante Resolución Jefatural N.º 001-004-00004213, a partir del 10 de febrero de 2019.



**Artículo 2º.-** Designar al señor Oscar Misha Bustamante en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina II de Planificación y Estudios Económicos del SAT, a partir del 10 de febrero de 2019.



**Artículo 3º.-** Disponer que la Gerencia de Recursos Humanos realice las acciones que correspondan para la reserva de la plaza del cargo de Especialista de Cobranza Tributaria II de la Gerencia de Gestión de Cobranza del señor Oscar Misha Bustamante.

**Artículo 4º.-** Encargar al responsable del Portal de Transparencia del SAT la publicación de la presente resolución en la página Web de la Entidad: [www.sat.gob.pe](http://www.sat.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

  
**Miguel Filadelfo Roa Villavicencio**  
Jefe del Servicio de Administración Tributaria